

AVISO DE REGATA
CAMPEONATO COMISION DE SUNFISH CRL 2015

Autoridad Organizadora: CLUB DE REGATAS "LIMA"
Auspicia: CRL
Aval: Asociación de Veleros Clase Sunfish del Perú
Lugar: Bahía de Chorrillos
Sede: Sede Chorrillos CRL
Fechas: 14 y 15 de febrero de 2015

1. REGLAS:

El Campeonato se regirá por:

- a. Reglas de Regatas a Vela 2013-2016 (RRV) de la International Sailing Federation (ISAF)
- b. Reglas de la International Sunfish Class Association (ISCA)
- c. Instrucciones de Regata (IR) 2014 (tercera edición), salvo que alguna de éstas fueran alteradas por el Aviso de Regatas.
- d. El presente Aviso de Regata.

2. PROGRAMA DE REGATA:

- a. Para el presente campeonato están programadas 6 regatas, según el siguiente programa:

Sábado	14-02-15	13:00 Hrs.	3 Regatas
Domingo	15-02-14	13:00 Hrs.	3 Regatas

- b. No se dará partida después de las 17:00 horas. En el caso del 15.02.2014, no se dará partida después de las 16:00 horas.
- c. Se podrán correr hasta 4 regatas a criterio del Oficial de Regatas para adelantar hasta 1 regata respecto al programa.

3. ELEGIBILIDAD:

El campeonato está abierto a los asociados del CRL y a sus invitados.

4. INSCRIPCIONES:

La inscripción al campeonato Comisión de Sunfish CRL se hará obligatoriamente a través del sistema de inscripción electrónico dispuesto en la página web de la AVCSP www.sunfishperu.org y/o en la oficina del Departamento Náutico del CRL nautico@clubregatas.org.pe hasta las 11am del día sábado 14 de febrero. Los competidores no inscritos no tendrán derecho a puntaje.

5. SEDE DEL CAMPEONATO:

La sede oficial del Campeonato será la sede Chorrillos del CRL. El campeonato es de puerto cerrado.

6. RECORRIDO:

Se empleará de preferencia el recorrido “windward-leeward”. El Oficial de Regatas podrá optar también por el Triángulo Olímpico y/o alguna variante de recorrido trapezoidal. Asimismo, podrá decidir modificar la ubicación de la cancha de regatas según las condiciones disponibles.

7. TABLERO OFICIAL:

Estará ubicado en la sede del campeonato, ahí estará publicado el presente Aviso de Regata, así como cualquier información importante hacia los participantes. Las instrucciones de Regata de la Clase Sunfish están publicadas en la página web de la AVCSP www.sunfishperu.org . Se podrán usar los medios electrónicos y redes sociales disponibles para realizar avisos a los competidores.

8. MÁSTIL DE SEÑALES Y OFICINA DEL COMITÉ DE REGATA:

El mástil de señales estará ubicado en la sede ó en la lancha del oficial de regatas, de no disponerse de mástil alternativo. Se podrán usar los medios electrónicos y redes sociales disponibles para realizar avisos a los competidores.

9. PROTESTOS:

- a. No es obligatorio el uso de bandera de protesta, pero sí es necesario que el bote protestante informe al bote protestado su intención de protestar para que dicho protesta pueda ser válido.
- b. El tiempo límite para presentar un protesta es de 1 hora después de que el comité de regata haya arribado a tierra.
- c. El lugar, fecha y hora de las audiencias será informado por la entidad organizadora a través del tablero oficial de regatas ó de otros medios electrónicos ó de redes sociales utilizados por la AVCSP regularmente.

10. PUNTUACIÓN:

- a. Se aplicará el Sistema de Puntuación de Bajo Puntaje del Apéndice A de las Reglas de Regatas a Vela 2013-2016 (RRV).
- b. El Campeonato Comisión de Sunfish CRL será válido con al menos 3 regatas completadas.
- c. De completarse 5 ó más regatas, se podrá descartar la peor.

11. RESPONSABILIDAD:

- a. La responsabilidad de cada velero está determinada en la regla 4 de las Reglas de Regatas a Vela (RRV) de la ISAF.
- b. La comisión organizadora del campeonato y las instituciones y personas vinculadas a la organización y conducción del campeonato, no aceptan responsabilidad alguna por la pérdida de vidas o propiedades, por daños personales o daños a la propiedad, causados durante o en relación con este campeonato.
- c. Es obligatorio el uso de Chalecos Salvavidas desde el zarpe de la embarcación hasta su retorno a tierra, el no uso de éste podrá ser motivo de descalificación.

12. CATEGORÍAS:

- a. Las categorías son las que figuran oficialmente en las Instrucciones de Regata de la AVCSP: General, Máster, Juvenil, Damas y Noveles.

- b. Para que las categorías sean válidas se requiere un mínimo de 3 timoneles y que completen al menos el 50% de regatas. Esto modifica la IR 24.
- c. Se premiará los tres primeros de cada categoría sólo para aquellas categorías con 5 ó más timoneles participantes y que completen al menos el 50% de regatas.
- d. Cuando una categoría es válida según el inciso 11.b. pero con menos de 5 timoneles que hayan completado al menos el 50% de regatas, se premiará sólo al primero.

13. CLASIFICATORIO:

El presente campeonato no forma parte del Ranking Anual 2015 de la Asociación de Veleros Clase Sunfish del Perú.

14. AGUAS Y PLAYAS LIMPIAS:

Los residuos y basuras deberán de ser eliminados una vez llegado el velero a tierra, o por medio de los botes de apoyo, su eliminación en el agua ó en playa podrá ser motivo de protesta.

15. INFORMACION GENERAL:

Correos electrónicos para información general e inscripciones:

Giuliana Pittaluga: gpittaluga@hotmail.com

Ricardo Valdivieso: nautico@clubregatas.org.pe

Página web oficial de la AVCSP www.sunfishperu.org